

Madrid, 1 de septiembre de 2025

**Preselección española para Campeonato del Mundo**  
Tokio (Japón), 13 al 21 de septiembre de 2025

El Seleccionador Nacional de la RFEA, en base a los Criterios generales de preselección (Circular 111/2022) y específicos (Circulares 88/2024 y 06/2025) con el visto bueno de la Dirección Deportiva, ha preseleccionado para la competición de referencia a los siguientes atletas:

**MUJERES**

200 m

22.19 BESTUÉ FERRERA, JAËL SAKURA CT22761 C.A. Adidas Cataluña

400 m

50.70 SEVILLA LÓPEZ-VIEJA, PAULA CR4719 Facsa-Playas de Castellón Castilla La Mancha

800 m

1:59.17 ARROYO SORIA, ROCIO M10789 Unicaja Jaén Paraiso Interior Madrid

1:59.60 IBARZABAL PADORNO, LOREA M2985 Nike Running Club Madrid

1:59.88 MITJANS MUÑOZ, MARTA CAT-3741624-A-N-s Nike Running Club Cataluña

1500 m

3:59.45 GUERRERO PUIGDEVALL, ESTHER CT14585 New Balance Team Cataluña

4:00.57 MARQUÉS MUÑOZ, AGUEDA SG4086 C.A. Adidas Castilla y León

3:59.02 PÉREZ MIGUEL, MARTA M29632 C.A. Adidas Madrid

5000 m

14:33.40 GARCÍA ALONSO, MARTA PA3677 Independiente Castilla y León

14:55.15 PRIETO SUÁREZ, IDAIRA SG-3705344-A-N-s Bikila Castilla y León

400 m vallas

54.69 FRA PALMER, DANIELA M2827 Diputación Valencia C.A. Madrid

3000 m Obstáculos

9:24.26 SERRANO AZPIAZU, MARTA M7933 New Balance Team Madrid

Salto de Longitud

6.79 DIAME DIAME, FÁTIMA V20283 C.A. Adidas Comunidad Valenciana

6.70 MITXELENA BALERDI, IRATI SS-3739185-A-N-s At. San Sebastian País Vasco

Heptatlón

6295 VICENTE GARCÍA, MARÍA SS378 Nike Running Club País Vasco

### Maratón

NM	LUENGO CASELLES, LAURA	EX232	Independiente	Extremadura
2:27:14	OUHADDOU NAFIE, FÁTIMA AZZHARAA	CO6056	Asics Running	Andalucía

### 20 km Marcha

1:27:55	CHAMOSA DACASA, ANTIA	GA5772	S.G. Pontevedra	Galicia
1:29:24	JUÁREZ VEGA, PAULA	CT261	Lleida Unió Atlètica	Cataluña
1:35:01	MONTESINOS GIL, CRISTINA	CT18950	Atletismo Pielagos	Cataluña
1:27:22	PÉREZ GARCÍA, MARÍA	GR3379	Diputación Valencia C.A.	Andalucía

### 35 km Marcha

2:47:35	GONZÁLEZ CAMPOS, RAQUEL	CT13983	Independiente	Cataluña
2:46:18	MONTESINOS GIL, CRISTINA	CT18950	Atletismo Pielagos	Cataluña
2:38:59	PÉREZ GARCÍA, MARÍA	GR3379	Diputación Valencia C.A.	Andalucía

### Relevo 4x100 m

BESTUÉ FERRERA, JAËL SAKURA	CT22761	C.A. Adidas	Cataluña
CARRILLO AMAYUELAS, LUCÍA	BU4101	Independiente	Castilla y León
CLADERA GIL, ESPERANÇA	IB16408	Diputación Valencia C.A.	Islas Baleares
PÉREZ RODRÍGUEZ, MARÍA ISABEL	CA8556	Independiente	Andalucía
RODRIGO RODRÍGUEZ, AITANA	BI-3738743-A-Ns	At. San Sebastian	País Vasco
SEVILLA LÓPEZ-VIEJA, PAULA	CR4719	Facsa-Playas de Castellón	Castilla La Mancha

### Relevo 4x400 m

ARROYO SORIA, ROCIO	M10789	Unicaja Jaén Paraiso Interior	Madrid
AVILÉS PALOS, CARMEN	CO6169	Facsa-Playas de Castellón	Andalucía
PRIETO BENÍTEZ, ANA	CA10029	Diputación Valencia C.A.	Andalucía
FRA PALMER, DANIELA	M2827	Diputación Valencia C.A.	Madrid
HERVÁS RODRÍGUEZ, BLANCA	M5255	Diputación Valencia C.A.	Madrid
SANTIDRIÁN RUIZ, EVA	BU3819	Facsa-Playas de Castellón	Castilla y León
SEVILLA LÓPEZ-VIEJA, PAULA	CR4719	Facsa-Playas de Castellón	Castilla La Mancha

## HOMBRES

### 800 m

1:42.73	ATTAOUI TIJANI, MOHAMED	S10627	Independiente	Cantabria
1:43.95	BARROSO BRAVO, DAVID	EX6796	CAPEX	Extremadura
1:43.62	GARCÍA GARCÍA, MARIANO	MU12099	New Balance Team	Murcia

### 1500 m

3:31.70	BEN MONTENEGRO, ADRIÁN	GA6165	C.A. Adidas	Galicia
3:31.75	ORIACH ENJUANES, POL	AR3194	Nike Running Club	Aragón
3:32.28	SAEZ SADORNIL, CARLOS	CT23370	Atletismo Albacete	Cataluña

### 5000 m

12:47.67	NDIKUMWENAYONDAYIKUNDA, THIERRY	CS8634	Facsa-Playas de Castellón	Comunidad Valenciana
----------	---------------------------------	--------	---------------------------	----------------------

10000 m				
NM	NDIKUMWENAYONDAYIKUNDA, THIERRY	CS8634	Facsa-Playas de Castellón	Comunidad Valenciana
110 m vallas				
13.16	LLOPIS DOMENECH, ENRIQUE	V21260	C.A. Adidas	Comunidad Valenciana
13.26	MARTÍNEZ ECHARTE, ASIER	NA-15103	Nike Running Club	Navarra
400 m vallas				
48.45	DELGADO PÉREZ, JESÚS DAVID	TF22162	TenerifeCajaCanarias	Canarias
3000 m Obstáculos				
8:10.58	ARCE IBAÑEZ, DANIEL	BU2905	New Balance Team	Castilla y León
8:13.40	QUIJADA SÁNCHEZ, ALEJANDRO	M9593	Nike Running Club	Madrid
Salto con Pértiga				
5.70	COLL SICLUNA, ARTUR	CT24580	CA Fent Cami Mislata	Cataluña
Salto de Longitud				
8.14	GUERRA ALEJANDRE, JAIME	CAT-3750338-A-N-s	Cornellà Atlètic	Cataluña
8.17	LESCAY GAY, LESTER ALCIDES	CS8752	Facsa-Playas de Castellón	Comunidad Valenciana
Triple Salto				
17.16	DÍAZ FORTUN, JORDAN ALEJANDRO	GU249	Independiente	Castilla La Mancha
Lanzamiento de Disco				
65.54	CASAS GARRIDO, DIEGO	VA8721	Facsa-Playas de Castellón	Castilla y León
20 km Marcha				
1:18:28	GARCÍA CARRERA, DIEGO	M33	Independiente	Madrid
1:19:38	LÓPEZ NUÑEZ, ÁLVARO	M9888	Grupompleo Pamplona At	Madrid
1:18:05	MCGRATH BENITO, PAUL	CT27055	Cornellà Atlètic	Cataluña
35 km Marcha				
2:28:43	BERMÚDEZ JIMÉNEZ, MANUEL	MU10615	UCAM-Athleo Cieza	Murcia
2:27:56	CHAMOSA DACASA, DANIEL	GA8921	S.G. Pontevedra	Galicia
2:23:48	LÓPEZ NICOLÁS, MIGUEL ÁNGEL	MU7141	UCAM Murcia	Murcia
Relevo Mixto 4x400 m				
	HERVÁS RODRÍGUEZ, BLANCA	M5255	Diputación Valencia C.A.	Madrid
	SANTIDRIÁN RUIZ, EVA	BU3819	Facsa-Playas de Castellón	Castilla y León
	SEVILLA LÓPEZ-VIEJA, PAULA	CR4719	Facsa-Playas de Castellón	Castilla La Mancha
	ARENAS ROBLES, JULIO	M1303	Atletismo Numantino	Madrid
	ERTA MAJO, BERNAT	CAT-3741650-A-N-s	FC Barcelona	Cataluña
	FERNÁNDEZ SOTO, MARKEL	BI53169	Alcampo Scorpio 71	País Vasco

Para mantener la condición de preseleccionado, según la normativa general de preselección (Circular 111/2022) la Dirección Deportiva tendrá en cuenta los criterios de rendimiento deportivo, salud y cualquier circunstancia que pueda afectar a su participación, hasta la fecha de la competición, prevaleciendo en todo caso el criterio técnico discrecional de selección.

Todos los atletas preseleccionados deberán solicitar autorización a la Dirección Deportiva de la RFEA (jgomez@rfea.es) para participar en cualquier competición a partir de la publicación de la presente Circular y hasta el momento de celebración de la competición para la que han sido preseleccionados.

Los oficiales designados para esta competición son los siguientes:

Jefa de delegación	AMAIA ANDRÉS BERAKOETXEA
Jefe de equipo	JOSU GÓMEZ ECEIZA
Seleccionador	JOSÉ PEIRÓ GUIXOT
Entrenadores	RAMÓN CID PARDO ALEJANDRO CODINA TRENZANO JUAN DEL CAMPO VECINO RICARDO DIÉGUEZ MONTESINOS BERNARDO DOMÍNGUEZ LEZCANO DANIEL JACINTO GARZÓN JIMÉNEZ JORGE GRAS TIRADO ÁNGELES GUERRA HURTADO GABRIEL LORENTE CARPE ARTURO MARTÍN TAGARRO ANTONIO PUIG CAPSIR JOSE ANTONIO QUINTANA RODRÍGUEZ ALBERTO RUÍZ BENITO ANTONIO SERRANO SÁNCHEZ
Asistentes técnicos	ALEJANDRO ARAGONESES FERNÁNDEZ SANTIAGO PÉREZ ALONSO
Dirección deportiva	SONIA LAFUENTE MARTÍNEZ
Médicos	VICENTE MORENO MELLADO RAÚL ZAPATA RODRIGO
Fisioterapeutas	MIQUEL ÁNGEL COS MORERA ALEJANDRO GALÁN RAFAEL SERGIO GÓMEZ MERINO NOELIA LÓPEZ PATINO PATRICIA MORALES ALONSO
Comunicación	JUAN JIMÉNEZ JIMÉNEZ PALOMA MONREAL NIETO
Jueces	ADELAIDA PEREA CACHERO GUILLERMO SANDINO LEIRA
Logística	NURIA MARTÍN BLANCO CRISTINA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ-OSSORIO

## PLAN DE VIAJE

En el Anexo 2 se indican los días de salida y regreso de cada uno de los miembros del equipo, según orden alfabético.

Todos los atletas y solo los oficiales no residentes en Madrid se deberán incorporar el día anterior a la fecha de salida antes de las 20:00 horas en el Hotel NH RIBERA DEL MANZANARES 4\* (P.º de la Virgen del Puerto, 57, 28005 Madrid). La cena se servirá en el hotel a las 21:00 horas.

Para los traslados desde el hotel al aeropuerto se realizarán según se indica:

Salidas días 4 y 8 de septiembre, se realizarán en taxis desde el hotel a las 09:00h

Salida del día 6 y 11 de septiembre se realizarán en autobús desde el hotel a las 09:00h

Los oficiales residentes en Madrid deberán estar a las 09:30 en la Terminal 4 del Aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas, según el día de viaje de salida.

#### VUELOS INTERNACIONALES:

Todas las salidas, independientemente del día de viaje, tienen el siguiente plan de vuelo:

MADRID – TOKIO (aeropuerto Narita) en el vuelo IB281 con salida a las 12:30 y llegada a las 09:55+1

Los regresos de los días 16, 19 y 21 de septiembre tienen el siguiente plan de vuelo:

TOKIO (aeropuerto Narita) – MADRID en el vuelo IB282 con salida a las 11:35 y llegada a las 20:50

El regreso del día 22 de septiembre tiene el siguiente plan de vuelo:

TOKIO (aeropuerto Narita) – PEKÍN en el vuelo CA114 con salida a las 20:15 y llegada a las 23:25

PEKÍN – MADRID en el vuelo CA907 con salida (día 23) a las 01:55 y llegada a las 08:00 del día 23 de septiembre

#### VIAJES NACIONALES

Para solicitar el viaje desde la localidad de residencia a Madrid, se tendrá que contactar con la agencia BCD [atletismo@bcdme.es](mailto:atletismo@bcdme.es) urgentemente.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: en el asunto del email “Campeonato del Mundo Tokio”, y en el cuerpo del correo, nombre completo del pasajero, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso y teléfono de contacto.

#### TRAINING CAMP

Los atletas y oficiales que viajan los días 4 y 6 de septiembre se incorporarán a un Training Camp en Narita.

El día 9 de septiembre se trasladarán al hotel oficial.

El alojamiento durante el Training Camp, es decir, desde el día 5 al 9 de septiembre será en el **Hotel Mystays Premier Narita**. Dirección 31 Oyama, Narita, Chiba 286-0131, Japón

Website: [Hotel Mystays Premier Narita](http://HotelMystaysPremierNarita.com)

#### ALOJAMIENTO HOTEL OFICIAL DEL CAMPEONATO

El hotel donde se alojará el equipo nacional es el **Shinagawa Prince Hotel**

Dirección: 4-10-30, Takanawa, Minato-ku, Tokyo 108-8611, Japan

Website: [Shinagawa Prince Hotel](http://ShinagawaPrinceHotel.com)

#### DOCUMENTACION PARA EL VIAJE

Pasaporte en vigor

#### MANUAL DE EQUIPO

Toda la información técnica y logística relacionada con la competición puede encontrarse en el siguiente enlace:

Link <https://mediacentre.worldathletics.org/media-centre/>

Username: [tm@worldathletics.org](mailto:tm@worldathletics.org)

Password: Tokyo25

## ATHLETE AGREEMENT

Para poder participar en el Campeonato del Mundo de Atletismo Tokio 2025 es obligatorio haber rellenado, y enviado a World Athletics, el documento "Athlete Agreement". World Athletics contactará directamente, a través del correo electrónico, con cada uno de los atletas que no tenga el documento en vigor, que deberán rellenar y remitir a World Athletics el documento en los plazos estipulados. No se podrá tomar parte en la competición si no se realiza este trámite.

## ZAPATILLAS DE COMPETICIÓN

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa de zapatillas de atletismo de World Athletics en las competiciones del Equipo Nacional, se debe cumplimentar el siguiente formulario [Declaración zapatillas](#)

Los atletas tienen la obligación de conocer la reglamentación de WA aplicable, y por lo tanto deben asegurarse de que sus zapatillas están autorizadas para la prueba en la que se participa consultando la lista oficial en <https://certcheck.worldathletics.org/>

Podrán establecerse controles de zapatillas tanto en cámara de llamadas como posteriormente. No cumplir con la normativa de zapatillas puede llevar a la descalificación del atleta.

## ENTORNO SEGURO

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar y personal médico que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente enlace ([Enlace](#)).

## LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – **NOTAS DE GASTOS**. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con [bleal@rfea.es](mailto:bleal@rfea.es)

Los atletas no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

## MATERIAL

A fin de poder preparar y enviar la ropa de competición al domicilio indicado en el formulario, todos los atletas y oficiales recibirán un correo electrónico con un formulario específico para solicitar las nuevas prendas de la uniformidad. Este formulario es diferente al habitual y se debe completar a través de una nueva plataforma.

Para cualquier consulta sobre el formulario se debe contactar con Miguel Ángel Morales ([mmorales@rfea.es](mailto:mmorales@rfea.es))

**Ana Ballesteros Barrado**

Directora del Área Legal & RRHH

**Cláusula de género**

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

**En cumplimiento del RGPD UE 2016 679**, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

**Salvaguarda y Protección**

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección [andres@rfea.es](mailto:andres@rfea.es) atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, [canaldenuncia@rfea.es](mailto:canaldenuncia@rfea.es)

## ANEXO 1

# NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

2025-2028

### 1. Introducción. Naturaleza y presentación de los derechos y normas y obligaciones de los atletas y equipo técnico.

Ser seleccionado para representar a la RFEA como miembro de la Selección Española de Atletismo o acudir a competiciones como miembro del equipo técnico de dicha selección significa haber demostrado un alto nivel deportivo, y un máximo compromiso y entrega para la consecución de objetivos deportivos.

Sin duda es un honor que conlleva una gran responsabilidad. El atleta seleccionado y el equipo técnico<sup>1</sup> que le acompaña representa en todo momento los valores de la Selección Española de Atletismo; compromiso, actitud, competitividad, respeto a los rivales, sentimiento de equipo, cumplimiento de las normas deportivas... siendo abanderado del juego limpio en el deporte. Todos estos valores se desarrollan dentro y fuera de la pista.

Como miembro de la Selección Española de Atletismo el atleta tiene una serie de derechos y obligaciones contempladas en este documento sin perjuicio de todas las obligaciones incluidas en las normas generales deportivas, así como en la normativa World Athletics. El atleta debe mostrar un comportamiento ejemplar con la Selección tanto en la competición como en otras actividades, tales como entrenamientos, desplazamientos, actos comerciales y publicitarios, relación con los espectadores y voluntarios, en las redes sociales o ante los medios de comunicación en cualquiera de sus formatos.

De la misma manera y en los mismos términos todos los integrantes del equipo técnico que acompaña a los atletas están sometidos a las mismas exigencias.

Con el fin de salvaguardar la imagen de la Selección Española no solo de cara a los actuales patrocinadores sino como representantes del atletismo español, es condición imprescindible para la participación en el evento deportivo señalado que todos los atletas seleccionados para formar parte de la Selección Española de Atletismo así como los integrantes del equipo técnico, acepten los términos de este documento desde su incorporación al equipo hasta su regreso a España tras la finalización de la competición, o concentración, de la cual formen parte independiente del día de finalización de cada una de las participaciones individuales o por relevos.

Es responsabilidad de todos los obligados a su cumplimiento, en los términos que se acaba de señalar, leer este documento y entender sus derechos, recomendaciones y obligaciones pues su aceptación expresa indica la plena conformidad a lo establecido, incluidas las responsabilidades que pudieran derivarse de su incumplimiento.

### 2. Derechos de los atletas y del equipo técnico.

- a. La RFEA gestionará la inscripción y acreditación como miembro de la Selección en el evento para el que ha sido seleccionado, ya sea como atleta, ya como miembro del equipo técnico
- b. El atleta y el equipo técnico recibirá el material oficial de la Selección Española en la cantidad determinada normativamente por la RFEA.

<sup>1</sup> En el presente documento, miembro del equipo técnico se refiere y hay que entenderlo como: cualquier persona seleccionada por la RFEA para acudir a la competición como entrenador, oficial o personal de apoyo e incluye oficial autorizado.

- c. El atleta accederá a tratamiento médico y de fisioterapia durante toda la competición o concentración. Los servicios médicos comunicarán a la Selección los horarios y lugar de atención durante la competición y concentración, los cuales deberán ser respetados.
- d. El atleta recibirá apoyo, asesoramiento y seguimiento por parte de los entrenadores designados como oficiales de equipo tanto en entrenamientos como en competición y en todas las especialidades, configurándose este derecho de los atletas como una de las principales obligaciones asumidas por los técnicos.
- e. La RFEA gestionará la acreditación y apoyo económico para los entrenadores personales que se desplacen como parte del equipo para la asistencia del atleta en competición.
- f. Tanto atletas como equipo técnico recibirán el Plan de viaje de cada competición internacional incluyendo los vuelos entre España y las sedes, así como toda la información necesaria durante su estancia.
- g. La RFEA gestionará las solicitudes de entrevistas con medios de comunicación, ruedas de prensa del organizador, etc. Igualmente, la RFEA a través de su departamento de comunicación y marketing apoyará a los atletas y al personal técnico en su relación con los medios de comunicación y en la redacción de comunicados o notas de prensa si estos fueran necesarios.
- h. El atleta recibirá asesoramiento por parte de los responsables de los Servicios Médicos en materia de salud, medicina deportiva y procedimiento antidopaje. Del mismo modo el/la atleta será acompañado por un miembro de los Servicios Médicos a la hora de realizar una prueba de control de antidopaje. El atleta informará sobre cualquier medicación, suplemento o ayuda nutricional utilizada al servicio médico.
- i. El atleta y el equipo técnico desplazado tendrá cobertura de seguro médico según establece la póliza de seguros de la RFEA.
- j. El atleta recibirá asistencia por parte de los oficiales y cuerpo técnico de la RFEA en posibles reclamaciones durante la competición.

### 3. Obligaciones:

#### I. Comunes para el atleta seleccionado y el equipo técnico.

- a. Asumir el compromiso de apoyar y trabajar para conseguir los objetivos de la RFEA y de la Selección.
- b. Respetar la normativa de competición y conducta de la World Athletics, European Athletics y la RFEA. Respetar el espíritu de juego limpio mostrando un ejemplo positivo para otros, especialmente para jóvenes atletas. Respetar los derechos y privacidad de otros miembros de la Selección y personal.
- c. Respetar los símbolos nacionales y banderas oficiales tanto propias como del resto de países integrantes en la competición.
- d. No utilizar lenguaje inapropiado ni dentro ni fuera de la competición especialmente si este puede tener repercusión por cualquier medio.
- e. Aceptar éxito y derrota con respeto al rival.
- f. Aceptar las decisiones de los Jueces de competición e interpelar solo en base a reglamento y siempre con el máximo respeto.
- g. Respetar la normativa antidopaje, incluido el mantenimiento y actualización de sus localizaciones para dopaje.
- h. Tener un comportamiento apropiado y positivo que no afecte a la reputación de su propia persona, la RFEA, la Selección, el Atletismo o cualquiera de los patrocinadores de la federación, el evento o el organizador.
- i. Proyectar una imagen favorable y positiva del atletismo y de la RFEA cuando realice apariciones o acciones en relación con la Selección, así como en cualquier publicación en redes sociales.

- j. Mostrar el respeto apropiado a otros atletas y miembros de esta u otra Selección, a los técnicos, a los patrocinadores de la RFEA, así como a la organización del evento, medios de comunicación, aficionados, voluntarios etc. durante todo el Campeonato.
- k. No realizar ni directa ni indirectamente, a través de persona interpuesta, apuesta deportiva en ningún evento o prueba de la competición.
- l. Actuar como embajador de la RFEA y de la Selección en todo momento especialmente cuando sea solicitado para ello por la RFEA.
- m. Cumplir con las normas de entrega y uso de material deportivo RFEA (circular 52/2019). Es obligatorio el uso de todo el material entregado por la RFEA y la perfecta conservación de este, no permitiéndose el uso de otro material que no sea de la marca JOMA (incluyendo los accesorios deportivos que lleve el atleta durante la competición) desde la salida del equipo desde España hasta el regreso. Esta obligación se refiere tanto al material de viaje, paseo, entrenamiento y competición, incluyendo cualquier aparición en medios. Esta norma se extiende a cualquier publicación en redes sociales en cualquier formato o material audiovisual, fotos, videos, grabaciones, audios... donde no podrá utilizarse otro material deportivo que no sea material JOMA.

El uso de zapatillas JOMA de viaje/paseo será obligatorio en los desplazamientos con el equipo nacional (viajes de salida y llegada) así como durante ruedas de prensa y cualquier otro acto de comunicación del equipo.

- n. No publicitar ni mencionar mediante texto, video, imagen o audio, en cualquier tipo o formato de medio de comunicación o red social, a ningún patrocinador personal que pueda entrar en conflicto con los patrocinadores de la RFEA mientras se esté bajo la disciplina de la Selección. Los acuerdos comerciales de la RFEA prevalecen sobre cualquier contrato o acuerdo individual del atleta o del equipo técnico. El atleta seleccionado o cualquier miembro del equipo técnico necesitará autorización expresa de la RFEA a través del jefe de equipo (en el caso de los atletas) y por el responsable competente de la RFEA (en el caso del equipo técnico), para participar en actos comerciales o eventos públicos de cualquier firma o patrocinador durante su concentración con la selección.
- o. Cumplir con los códigos de conducta, procedimientos y políticas de Salvaguarda y protección de la RFEA.

## **II. Específicas para el atleta seleccionado**

p. Conducir su comportamiento a la consecución del mejor estado físico y mental para lograr el mejor resultado. El atleta de la selección se compromete a comunicar de forma honesta cualquier lesión, enfermedad o imposibilidad de realizar sus entrenamientos o competiciones.

q. Asumir su responsabilidad personal en todas las actividades del equipo cuando sea requerido por el Jefe de Equipo. Esto incluye:

- Comunicar internamente y de manera responsable y respetuosa cualquier problema con la Selección.
- Utilizar sus redes sociales / blogs de manera positiva compartiendo su experiencia personal, respetando la privacidad de otras personas evitando comentarios ofensivos de cualquier índole.
- Ser organizado y puntual en los desplazamientos, viajes, entrenamientos y competición

r. Viajar con la Selección y permanecer en el alojamiento de la Selección. Solo se realizarán cambios en casos excepcionales y siempre que exista acuerdo justificado y motivado por escrito del Jefe de Equipo.

s. Participar en las actividades de la Selección previamente fijadas por el responsable de prensa con medios de comunicación que cubren el Campeonato vistiendo en cualquier caso equipación oficial JOMA. Estas apariciones respetarán en cualquier caso los horarios de entrenamiento, descanso y competición del atleta.

t. Participar y asistir cuando corresponda en las entregas de medallas y actos de inauguración y clausura en la competición.

u. Obligaciones médicas:

- Participará en las evaluaciones médicas en el momento y lugar que razonablemente determine la RFEA y consiente en que sus consultas y registros médicos relacionados con el atletismo se registren su base de datos.

- Proporcionará al médico que realice la evaluación, su historial médico completo incluyendo detalles de todos los medicamentos y otras sustancias utilizadas como ayuda ergogénica, administradas en los últimos 6 meses y cualquier información que pueda ser relevante para obtener una Autorización de Uso Terapéutico bajo cualquier política antidopaje aplicable.

- Acepta someterse a cualquier examen médico que sea razonablemente requerido por la RFEA, incluyendo, pero no limitado a dar muestras de sangre para análisis.

- Tal análisis puede incluir pruebas para el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), cualquier resultado al análisis de este tipo está sujeto al privilegio y confidencialidad del médico / paciente;

- Proporcionará a la RFEA o a cualquier Oficial Autorizado, detalles de cualquier condición o problema médico o psicológico conocido que pueda ser o llegar a ser relevante para el miembro del Equipo o la participación del Miembro del equipo en cualquier evento o actividad donde se encuentre involucrada la RFEA.

- Brindar su consentimiento para que en caso de emergencia médica la RFEA y/o cualquier oficial autorizado le brinde la asistencia médica que considere apropiada y necesaria.

#### **4. Incumplimiento de las obligaciones recogidas en el presente documento.**

El incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones recogidas en el presente código, que deben considerarse en cualquier caso, instrucciones recibidas de la Federación, dará lugar a responsabilidades disciplinarias conforme a lo establecido en el Reglamento Jurídico Disciplinario de la Real Federación Española aprobado definitivamente por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, en su sesión del día 13 de febrero de 2018, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad civil o penal que pudiera derivarse de la actuación del atleta o el técnico o entrenador y que será exigible por quien tenga legitimación para ello.

#### **5. Cesión de derechos de imagen**

El atleta seleccionado y los miembros del equipo técnico que acompañen a los primeros de acuerdo con la Ley 1/1982, de 5 mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, ceden los derechos y la de explotación de su imagen, incluidos la voz y el nombre, y cualquier otro rasgo de su personalidad al que se extienda el concepto de imagen, a nivel mundial con carácter exclusivo y excluyente a la RFEA y a sus patrocinadores oficiales en las campañas de los mismos y en los eventos que se encuentren dentro de la jurisdicción y competencia de la RFEA, como componente de la Selección Española de Atletismo para las competiciones en las que haya sido seleccionado, en categoría masculina y/o femenina, individual o colectivo, así como equipo técnico y luciendo vestuario y equipamiento de la Selección Nacional.

El atleta, así como el integrante del equipo técnico acepta y consiente que su actuación o apariciones como miembro de la Selección en su concentración y participación en las Competiciones internacionales sea filmada o grabada en video, imagen, audio o formato electrónico, y que esa grabación (incluyendo cualquier atributo del atleta) pueda ser utilizada por la RFEA e incorporada en todo o en parte a cualquier tipo de comunicación relacionada con la competición y con el equipo nacional.

El abajo firmante acepta el contenido del presente documento y se compromete a llevar a buen término todos sus puntos.

El atleta firmante entiende y acepta que el incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a responsabilidad disciplinaria.

**Cláusula de género**

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

**En cumplimiento del RGPD UE 2016 679**, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

**Salvaguarda y Protección**

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección [aandres@rfea.es](mailto:aandres@rfea.es) atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, [canaldenuncia@rfea.es](mailto:canaldenuncia@rfea.es)

## ANEXO 2 VIAJES DE IDA A TOKIO

Nombre	Función	VIAJES DE IDA			
		Día salida	Vuelo	Trayecto	Horario
ADRIÁN BEN MONTENEGRO	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
AGUEDA MARQUÉS MUÑOZ	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
AITANA RODRIGO RODRIGUEZ	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ALEJANDRO QUIJADA SANCHEZ	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ALVARO LOPEZ NUÑEZ	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ANA PRIETO BENITEZ	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ANTIA CHAMOSA DACASA	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ARTUR COLL SICLUNA	Atleta			Pendiente pértigas	
ASIER MARTINEZ ECHARTE	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
BERNAT ERTA MAJO	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
BLANCA HERVAS RODRIGUEZ	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
CARLOS SAEZ SADORNIL	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
CARMEN AVILÉS PALOS	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
CRISTINA MONTESINOS GIL	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
DANIEL ARCE IBAÑEZ	Atleta	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
DANIEL CHAMOSA DACASA	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
DANIELA FRA PALMER	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
DAVID BARROSO BRAVO	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
DIEGO CASAS GARRIDO	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
DIEGO GARCIA CARRERA	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ENRIQUE LLOPIS DOMENECH	Atleta	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ESPERANÇA CLADERA GIL	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ESTHER GUERRERO PUIGDEVALL	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1

EVA SANTIDRIÁN RUIZ	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
FATIMA AZZHARAA OUHADDOU NAFIE	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
FÁTIMA DIAME DIAME	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
IDAIRA PRIETO SUAREZ	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
IRATI MITXELENA BALERDI	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JAËL SAKURA BESTUÉ FERRERA	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JAIME GUERRA ALEJANDRE	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JESUS DAVID DELGADO PEREZ	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JORDAN ALEJANDRO DÍAZ FORTUN	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JULIO ARENAS ROBLE	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
LAURA LUENGO CASELLES	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
LESTER ALCIDES LESCAY GAY	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
LOREA IBARZABAL PADORNO	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
LUCIA CARRILLO AMAYUELAS	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MANUEL BERMUDEZ JIMENEZ	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARÍA ISABEL PÉREZ RODRIGUEZ	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARÍA PÉREZ GARCÍA	Atleta	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARÍA VICENTE GARCÍA	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARIANO GARCÍA GARCÍA	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARKEL FERNÁNDEZ SOTO	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARTA GARCÍA ALONSO	Atleta	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARTA MITJANS MUÑOZ	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARTA PÉREZ MIGUEL	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MARTA SERRANO AZPIAZU	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MIGUEL ANGEL LOPEZ NICOLAS	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MOHAMED ATTAOUI TIJANI	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
PAUL MCGRATH BENITO	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
PAULA JUAREZ VEGA	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
PAULA SEVILLA LÓPEZ-VIEJA	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
POL ORIACH ENJUANES	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1

RAQUEL GONZÁLEZ CAMPOS	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ROCIO ARROYO SORIA	Atleta	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
THIERRY NDIKUMWENAYO NDAYIKUNDA	Atleta	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ADELAIDA PEREA CACHERO	Oficial	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ALBERTO RUIZ BENITO	Oficial			Pendiente pértigas	
ALEJANDRO ARAGONESES FERNANDEZ	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ALEJANDRO CODINA TRENZANO	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ALEJANDRO GALAN RAFAEL	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
AMAIA ANDRES BERAÑOETXEA	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ANGELES GUERRA HURTADO	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ANTONIO PUIG CAPSIR	Oficial	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ANTONIO SERRANO SANCHEZ	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
ARTURO MARTIN TAGARRO	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
BERNARDO DOMINGUEZ LEZCANO	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
CRISTINA RODRIGUEZ ALVAREZ-OSSORIO	Oficial	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
DANIEL JACINTO GARZÓN JIMÉNEZ	Oficial	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
GABRIEL LORENTE CARPE	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
GUILLERMO SANDINO LEIRA	Oficial	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JOSE ANTONIO QUINTANA RODRIGUEZ	Oficial	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JOSE PEIRO GUIXOT	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JOSU GOMEZ ECEIZA	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JUAN DEL CAMPO VECINO	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
JUAN JIMENEZ JIMENEZ	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
MIQUEL ANGEL COS MORERA	Oficial	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
NOELIA LOPEZ PATINO	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
NURIA MARTIN BLANCO	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
PALOMA MONREAL NIETO	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
PATRICIA MORALES ALONSO	Oficial	15-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
PAU FRADERA MIRALLES	Oficial	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
RAMON CID PARDO	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1

RAUL ZAPATA RODRIGO	Oficial	06-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
RICARDO DIEGUEZ MONTESINOS	Oficial	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
SANTIAGO PEREZ ALONSO	Oficial	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
SERGIO GOMEZ MERINO	Oficial	08-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
SONIA LAFUENTE MARTINEZ	Oficial	11-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1
VICENTE MORENO MELLADO	Oficial	04-sep	IB281	MADRID - TOKIO (NARITA)	12:30 - 09:55 +1

### VIAJES DE REGRESO A MADRID

Nombre	Función	Día regreso	Vuelo	Trayecto	Horario
ADRIÁN BEN MONTENEGRO	Atleta	19-sep		Salida del hotel equipo	
AGUEDA MARQUÉS MUÑOZ	Atleta	19-sep		Salida del hotel equipo	
AITANA RODRIGO RODRIGUEZ	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ALEJANDRO QUIJADA SANCHEZ	Atleta	16-sep		Salida del hotel equipo	
ALVARO LOPEZ NUÑEZ	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ANA PRIETO BENITEZ	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ANTIA CHAMOSA DACASA	Atleta	22-sep		Salida del hotel equipo	
ARTUR COLL SICLUNA	Atleta			Pendiente pértigas	
ASIER MARTINEZ ECHARTE	Atleta	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
BERNAT ERTA MAJO	Atleta	16-sep		Salida del hotel equipo	
BLANCA HERVAS RODRIGUEZ	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
CARLOS SAEZ SADORNIL	Atleta	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
CARMEN AVILÉS PALOS	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
CRISTINA MONTESINOS GIL	Atleta	22-sep		Salida del hotel equipo	
DANIEL ARCE IBAÑEZ	Atleta	16-sep		Salida del hotel equipo	
DANIEL CHAMOSA DACASA	Atleta	16-sep		Salida del hotel equipo	
DANIELA FRA PALMER	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
DAVID BARROSO BRAVO	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1

DIEGO CASAS GARRIDO	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
DIEGO GARCIA CARRERA	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ENRIQUE LLOPIS DOMENECH	Atleta	19-sep	Salida del hotel equipo		
ESPERANÇA CLADERA GIL	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ESTHER GUERRERO PUIGDEVALL	Atleta	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
EVA SANTIDRIÁN RUIZ	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
FATIMA AZZAHARAA OUHADDOU NAFIE	Atleta	16-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
FÁTIMA DIAME DIAME	Atleta	16-sep	Salida del hotel equipo		
IDAIRA PRIETO SUAREZ	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
IRATI MITXELENA BALERDI	Atleta	16-sep	Salida del hotel equipo		
JAËL SAKURA BESTUÉ FERRERA	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
JAIME GUERRA ALEJANDRE	Atleta	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
JESUS DAVID DELGADO PEREZ	Atleta	21-sep	Salida del hotel equipo		
JORDAN ALEJANDRO DÍAZ FORTUN	Atleta	21-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
JULIO ARENAS ROBLE	Atleta	16-sep	Salida del hotel equipo		
LAURA LUENGO CASELLES	Atleta	16-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
LESTER ALCIDES LESCAY GAY	Atleta	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
LOREA IBARZABAL PADORNO	Atleta	22-sep	Salida del hotel equipo		
LUCIA CARRILLO AMAYUELAS	Atleta	22-sep	Salida del hotel equipo		
MANUEL BERMUDEZ JIMENEZ	Atleta	16-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
MARÍA ISABEL PÉREZ RODRIGUEZ	Atleta	22-sep	Salida del hotel equipo		
MARÍA PÉREZ GARCÍA	Atleta	21-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
MARÍA VICENTE GARCÍA	Atleta	22-sep	Salida del hotel equipo		
MARIANO GARCÍA GARCÍA	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
MARKEL FERNÁNDEZ SOTO	Atleta	16-sep	Salida del hotel equipo		
MARTA GARCÍA ALONSO	Atleta	22-sep	Salida del hotel equipo		
MARTA MITJANS MUÑOZ	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
MARTA PÉREZ MIGUEL	Atleta	19-sep	Salida del hotel equipo		
MARTA SERRANO AZPIAZU	Atleta	19-sep	Salida del hotel equipo		
MIGUEL ANGEL LOPEZ NICOLAS	Atleta	16-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25

MOHAMED ATTAOUI TIJANI	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
PAUL MCGRATH BENITO	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
PAULA JUAREZ VEGA	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
PAULA SEVILLA LÓPEZ-VIEJA	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
POL ORIACH ENJUANES	Atleta	19-sep	Salida del hotel equipo		
RAQUEL GONZÁLEZ CAMPOS	Atleta	16-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
ROCIO ARROYO SORIA	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
THIERRY NDIKUMWENAYO NDAYIKUNDA	Atleta	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ADELAIDA PEREA CACHERO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ALBERTO RUIZ BENITO	Oficial			Pendiente pértigas	
ALEJANDRO ARAGONESES FERNANDEZ	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ALEJANDRO CODINA TRENZANO	Oficial	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
ALEJANDRO GALAN RAFAEL	Oficial	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
AMAIA ANDRES BERAKOETXEA	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ANGELES GUERRA HURTADO	Oficial	19-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
ANTONIO PUIG CAPSIR	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ANTONIO SERRANO SANCHEZ	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
ARTURO MARTIN TAGARRO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
BERNARDO DOMINGUEZ LEZCANO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
CRISTINA RODRIGUEZ ALVAREZ-OSSORIO	Oficial	21-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
DANIEL JACINTO GARZÓN JIMÉNEZ	Oficial	21-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
GABRIEL LORENTE CARPE	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
GUILLERMO SANDINO LEIRA	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
JOSE ANTONIO QUINTANA RODRIGUEZ	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
JOSE PEIRO GUIXOT	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
JOSU GOMEZ ECEIZA	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
JUAN DEL CAMPO VECINO	Oficial	16-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
JUAN JIMENEZ JIMENEZ	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
MIQUEL ANGEL COS MORERA	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
NOELIA LOPEZ PATINO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1

NURIA MARTIN BLANCO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
PALOMA MONREAL NIETO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
PATRICIA MORALES ALONSO	Oficial	21-sep	IB282	TOKIO (NARITA) - MADRID	11:35 - 20:25
PAU FRADERA MIRALLES	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
RAMON CID PARDO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
RAUL ZAPATA RODRIGO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
RICARDO DIEGUEZ MONTESINOS	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
SANTIAGO PEREZ ALONSO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
SERGIO GOMEZ MERINO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
SONIA LAFUENTE MARTINEZ	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1
VICENTE MORENO MELLADO	Oficial	22-sep	CA114-CA907	TOKYO NARITA - PEKIN - MADRID	20:15-23:25/ 01:55-08:00+1